El Diluvio Literario

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO X. | DIRECTOR PROPIETARIO: Ramón Blanco Rojo. | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Murcia y Lorca, 50 cts. al mes. Fuera, 2 pts. trimestre. Número suelto 10 cts. Redacción: Victorio 53. | COLABORADORES: Todos los suscritores. | NÚM. 449.

MURCIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1898

La Juventud Literaria

PALIQUE

Copio:

«Siguen las calles intransitables. Ni por las aceras se puede andar sin miedo á enfangarse.»

Esta noticia la daría yo en verso, en la siguiente forma:

Las calles de nuestra Murcia
se encuentran intransitables
pues por todas partes se
pisa sobre Concejales.

* * *

La compañía que actua en nuestro coliseo de Romea puede estar muy satisfecha del público murciano, pues todas las noches es escuchada con sumo gusto, y las localidades del mencionado coliseo, vense en su mayoria ocupadas por distinguida concurrencia, que premia á los artistas con justicieros y merecidos aplausos.

Nuestra enhorabuena la empresa, pues creemos hará negocio en la presente temporada teatral.

* * *

Todo los cañones
de la artillería,
no echan tanto fuego como echan los ojos,
de mi morenita.

—

Los portorriqueños se quejan amargamente de los desmanes, tropelias y abusos que con ellos cometen las tropas norteamericanas.

¿Pues qué se creian?

¿Que les iban á dar confites?

* * *

Son tus ojos mi tormento,
pues me siguen donde voy;
que quiera ni que no quiera
siempre viéndolos estoy.

—

Se continúa hablando de alianzas ofensivas y defensivas.

¿Y qué se me importa á mí
la alianza tal ó cual?
Yo tiemblo por la alianza
de los «cochinos» y el pan.

* * *

Leo en un periódico:

«En la calle de Berenguer el Viejo discutian anoche tres individuos. La discursion se acaloró un poco, vinieron á las manos; recibiendo uno de ellos trece puñaladas.»

Y gracias á que la discusión sólo se acaloró un poco, que si se llega á acalorar del todo...

—

En un exámen.

—¿Cuantos son los elementoo?

—Cuatro.

—¿Cuales son?

—El agua, el fuego...

—¿Y los otros?

—...El elemento civil y el elemento militar...

* * *

El Gobierno insiste en negar fundamento á los rumores de agitación carlistas, y á la noticia de que D. Carlos haya realizado un empréstito en Londres.

Sin embargo, la mayoría de la prensa, insiste en afirmar que una y otra noticia son exactas.

«En esta disputa
llegando los perros,
pillan descuidados
á mis dos conejos.»

* * *

Según leo en los periódicos, en la Cámara de Comercio de Barcelona se estudia...

En la de Badajoz se estudia...

En la de Zaragoza se estudia...

Y luego dirán que no somos aplicados los españoles.

Tengan en cuenta que

los estudiantes sólo están propensos
á recibir suspensos.

¡Dios nos libre de las calabazas

—

En la noche del lunes
me reuniré en mi casa
conmigo, y haré examen
de las cosas que me pasan,
para tomar acuerdos,
como el Señor nos manda,
de lo que debo hacerme
en estas circunstancias.
Pues todos se reunen
aunque no acuerdan nada,
es muy justo señores
que yo tambien lo haga.

Galvez

LA VISTA DE UNA CAUSA

Los periódicos de la localidad anunciaban en sus columnas la vista de la causa núm.,... que tendría lugar el día siguiente en la sala de la Audiencia de P... Las circunstancias especiales que concurrian en el procesado por la posición social que disfrutaba, unidas al móvil misterioso que le había inducido á la perpetración del crimen que tan poderosamente ha llamado la atención de los moradores de aquella villa, imprimian al asunto ciertos rasgos de popularidad despertando el interés y la curiosidad del público por conocer el definitivo fallo de la justicia, encargada á descifrar el misterioso velo de que al parecer se hallaba rodeado el asunto.

Se trata de alta personalidad, del barón de Stuar, acusado de haber dado muerte á una jóven cuya casa visitaba con suma frecuencia el barón y con quien se suponía en relaciones íntimas.

La alta sociedad y las más grandes eminencias del foro se preparaba á presenciar la vista de aquella célebre causa, tan traida y comentada; los más atraídos por la novedad del sucesa y los otros por la ocasión propicia que se les presentaba de poder estudiar el hecho con más despejado criterio que sus defensores ó impugnadores, en cuyas manos tenían los resortes de la tan debatida cuestión.

* * *

Llegó el anhelado día. Inusitada y distinguida concurrencia llenaba el patio que daba acceso al salón de los debates del Tribunal de Justicia. La defensa del procesado estaba encomendada al letrado Morrisset, afamado jurisconsulto y hombre de letras, que gozaba de una irreprochable celebridad en el foro, demostrada ya en más de una ocasión. Las más autorizadas opiniones se reflejaban en contra del procesado en quien recaian las más duras acusaciones con todas sus agravantes circunstancias. Empero, algunos confiaban en que la defensa de Morrisset triunfaría en el asunto al que aportaría seguramente todo el caudal de sus conocimientos, en contra de sus impugnadores. Era la única esperanza que quedaba para el resto de aquella revuelta opinión que en confuso tropel se agitaba en torno del Tribunal, momentos antes de la apertura de la sesión.

Ya el presidente y demás miembros del Tribunal ocupan sus respectivos pucatos y al uno y otro lado de la sala se hallan el fiscal y el defensor del reo. Suena la campanilla y el ugier con la vara alta pregona en alta voz la apertura del solemne acto. Un inmenso gentío invade la sala, ávidos de presenciar desde las Tribunas la vista de la causa.

Reinó por el momento el más completo silencio á la aparición del reo que se sentó en el banquito azúl. Había una verdadera ansiedad, y una indicación del Presidente dióse comienzo á la lectura del proceso, seguida de la acusación fiscal. Más de una vez fué interrumpido éste en su discurso por los murmurantes exclamaciones de indignación que partían de la agitada concurrencia. Relató con voz severa los detalles del crimen patentizando con hechos probados la culpabilidad de Stuart, y apuntando como dato innegable de que en la tarde del triste suceso, el acusado era la única persona que visitó á la víctima con quien según se sabía de público sostenia desde algún tiempo cierta clase de relaciones, aunque se ignoraba el móvil que le había inducido á la comisión del delito. Pidió, pues, la pena de muerte para el reo con todos los agravantes que señala el Código de Justicia.

Ante las terribles acusaciones del Fiscal interpeló el letrado defensor del acusado; rebatió con su vigoroso discurso los cargos formulados en contra de Stuart, presentando una admirable coartada en luminosas y bellas concepciones dignas de su brillante oratoria y haciendo pesar como irrefutable hecho en el ánimo del Tribunal la inocencia de su defendido en estos concluyentes términos: «Probado que Stuart en el momento »del crimen se encontraba fuera del lugar »del hecho y sin que en éste hayan presidido indicios que aseguren allí la presencia »del reo como no sea la visita que hizo aquella tarde, ¿no cabe suponer que algun enemigo oculto de la joven infortunada fuera »el que preparó el terrible golpe para lanzarlo tan luego se vió sola su víctima? »Ademas, ¿ha mediado algun incidente desagradable entre ella y el procesado que »haga sospechar sea éste el autor del crimen? Su imperturbable corazón y la serenidad de juicio que demostró durante el »proceso, ¿no dicen más que cuantas defensas se haga en favór suyo, pregonando en »la conciencia de sus jueces su plena inocencia en el delito que se le imputa? La »ley humana puede engañarse en sus juicios, mas la recta y sana conciencia rara »vez se equiveca. Considerad, por tanto, estas dos opiniones y seais justos conmigo »declarando las inocencia de Stuart.»

Un murmullo de aprobación retumbó en los ámbitos de la sala, cambiandose entre los congregantes favorables impresiones!

El Fiscal pretendió hablar de nuevo recargando con sombríos colores su grave acusación, y en este surgió súbitamente de uno de los extremos de la sala la triste figura de una jóven que se abrió paso de entre aquella multitud. Todas las miradas, se fijaron en aquella extraña mujer que, sin hacer caso de las reconvenciones de los encargados